



78 de febrero  
no 157 de 1787



PERGAMINOS, 569  
Hospital del E. S. de 1787, 53

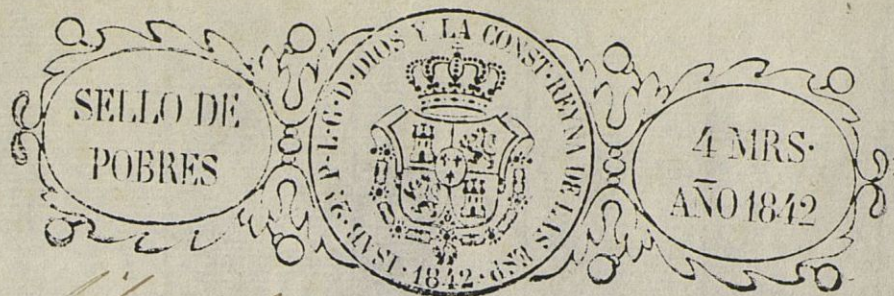
*Comandante de la Real Armada de Indias*

Comandante de la Armada de Indias  
que se le ha concedido  
que se le conceda  
que se le conceda

~~1786~~

*N. 157*  
*N. 1*  
*φ*

Final y Real de Indias  
que se le conceda  
que se le conceda  
que se le conceda



tecas, libro setenta y cuatro, octava Ciudad, al folio  
doscientos cuarenta y ocho, Consequente al decreto de  
S. A. el Reyente del Reyno de veinte y cuatro de Agosto  
ultimo. Sevilla trece de Diciembre de mil ochocientos  
cuarenta y dos =

Robles

